

**STAFF UNION BULLETIN**  
**BULLETIN DU SYNDICAT**  
**BOLETIN DEL SINDICATO**



27 de febrero de 2003

***ASAMBLEA GENERAL ANUAL***  
***PRIMERA SESIÓN***

***30 de enero de 2003***

***Informe***

A las 13 h. 45 el Presidente del Comité del Sindicato del Personal (J.V. Gruat) declaró abierta la primera reunión de la Asamblea General Anual y dio la bienvenida a todos los miembros presentes.

**Elección del Presidente de la Asamblea General**

1. Jean-Jacques Chevron, miembro de la sección de antiguos miembros del Sindicato, fue propuesto a la presidencia de la Asamblea. A continuación tuvo lugar un debate y uno de los miembros de la sección de antiguos afiliados presentó una moción sobre la inadmisibilidad de la candidatura a la presidencia de la Asamblea General del Sindicato. El resultado de la votación fue el siguiente: no admisibilidad 13, en contra 31 y abstenciones 4. Al no presentarse ninguna nueva candidatura, J.J. Chevron fue elegido por aclamación Presidente de la Asamblea.

**Adopción del orden del día**

2. El Presidente agradeció a la Asamblea la confianza en él depositada.

3. El Presidente del Comité pidió a la Asamblea que permitiera a Ben Lapk Low, del Comité del Sindicato de Abidján, realizar una declaración sobre la situación en Côte d'Ivoire. Nuestro colega informó a la Asamblea sobre las condiciones de trabajo, las decisiones

adoptadas recientemente y la manera en que los funcionarios locales y los que permanecen en sus destinos están respondiendo a la crisis. Señaló que el 90 por ciento del personal local dispone de transmisores-receptores portátiles para asegurarse de que todos los colegas regresan a sus casas antes del toque de queda, y que se había creado un comité de crisis que ya había celebrado varias reuniones. Este comité ha habilitado un almacén de víveres en la Oficina. Dada la situación en que se encuentra el país, muchos familiares de nuestros colegas han buscado refugio en Abidján, lo que ha ocasionado muchos problemas de logística. La administración ha decidido asignar anticipos salariales reembolsables o no reembolsables, para hacer frente a esta situación. Se ha creado un fondo de solidaridad al que la dirección ya ha aportado 1.200 francos suizos. Insistió en la importancia de la solidaridad sindical en unos momentos en los que el aumento de la inseguridad provoca estrés y sufrimiento. Nuestro colega lamentó la falta de reacción por parte de la dirección de la sede y concluyó su intervención afirmando que: «los colegas siguen viniendo a la Oficina con el miedo en el cuerpo». El Presidente agradeció al representante de Abidján la información facilitada y mostró su deseo de que la Administración de la OIT proporcione, como siempre ha sabido hacerlo en circunstancias similares, soluciones para superar todos los problemas a que se enfrenta el personal de la Oficina en Côte d'Ivoire. Se propuso que se adoptara una moción de solidaridad al final de la Asamblea.

4. En respuesta a la petición de un miembro, el punto 7 «Informe financiero de la Comisión de Gestión del Fondo de Ayuda del Sindicato (documento SU/AGM/2003/1D6)» será estudiado en el tercer punto.

5. Un miembro preguntó por qué la resolución relativa a la celebración del referéndum sobre las modificaciones de los Estatutos del Sindicato figura como anexo a los documentos de la Asamblea General y no se discute como tal, como se había previsto en la anterior Asamblea General. El Presidente del Sindicato explicó que la propuesta de resolución se integró en el documento elaborado por el Comité de común acuerdo con los ponentes de la resolución.

#### **Informe financiero de la Comisión de Gestión del Fondo de Ayuda del Sindicato del Personal (documento SU/AGM/2003/1/D.6)**

6. Tras la presentación del informe por parte de un miembro de la Comisión de Gestión del Fondo de Ayuda del Sindicato del Personal (documento SU/AGM/2003/1/D.6), el informe financiero fue aprobado por la Asamblea.

#### **Discusión del proyecto de Programa y Estrategia del Sindicato para 2003 (documento SU/AGM/2003/1/D.2)**

7. Tras la presentación por parte del Presidente del Comité del documento SU/AGM/2003/1/D.2 varios miembros hicieron uso de la palabra para referirse al orden de prioridad de varios puntos del programa y situar como primera prioridad la solidaridad con nuestros colegas en el terreno que están viviendo una situación de crisis, como en el caso de

Côte d'Ivoire.

8. A continuación se plantearon otras cuestiones, como la función que debe desempeñar el Sindicato en la mejora de las comunicaciones entre los funcionarios y la dirección, la manera de promover el aumento del poder de compra de los funcionarios sin recurrir a la CAPI (por ejemplo mediante primas de productividad), reforzar la seguridad y la salud en el Oficina, promover una relación equilibrada entre la vida familiar y el trabajo, facilitar mecanismos de préstamos para nuestros colegas en el terreno, facilitar las necesidades de formación, crear una comisión de gestión de las finanzas del Sindicato, mejorar las prestaciones y las reglas del Fondo de Pensiones, y reforzar la igualdad respecto de los contratos de los funcionarios jubilados.

9. Un miembro llamó la atención de la Asamblea sobre la difícil situación en que se encuentran los colegas de PUBL respecto de las condiciones de trabajo. Un año después de que el siniestro causara importantes destrozos en los locales que PUBL ocupaba en el primer piso, este servicio sigue alojado en unas condiciones precarias e incómodas en los salones del personal en el R1. Si bien se han realizado algunas obras y los trabajos en el primer piso continúan, no se ha avanzado en cuanto a la relocalización de PUBL en locales adaptados y adecuados para cubrir las necesidades del servicio. El personal expresó su malestar mediante una petición dirigida a INTER y solicitó la ayuda del Sindicato para desbloquear una situación que le afecta directamente.

10. Algunos miembros pidieron que la acción sindical en favor de la reforma del Tribunal Administrativo de la OIT figure como un objetivo específico del programa del Sindicato para 2003.

11. Por lo que se refiere a las prioridades, el Presidente del Comité explicó que todos los puntos mencionados en el programa eran prioritarios y que la cuestión de las condiciones de trabajo en las oficinas exteriores ocupaba un lugar central en dichas prioridades. En cuanto a los demás puntos a que hicieron referencia los miembros, indicó que serían tomados en consideración de manera explícita en las actividades del Sindicato para 2003, tal y como figura en su "Guía de actividades", accesible a partir de ahora en su página Web.

### **Enmiendas a los Estatutos del Sindicato del Personal (documento SU/AGM/2003/1/D.3)**

12. En lo que se refiere a las enmiendas propuestas, los puntos A), i) a iv) fueron adoptados con las modificaciones tal y como fueron indicadas en el acta de decisiones (véase la página Web del Sindicato en «Información – documentos de la Asamblea General»), a reserva de que no exista contradicción con otras disposiciones de los Estatutos. En cuanto al punto iii), y en respuesta a una de las intervenciones, el Secretario de la Sección de antiguos miembros se comprometió a alentar a los funcionarios no afiliados que lo desearan a adherirse a la Sección en calidad de miembros simpatizantes y a afiliarse al Sindicato.

13. Se indicó que el procedimiento para futuras enmiendas, que será sometido a referéndum, deberá ser igualmente aplicable a la Sección de antiguos miembros en cuanto a

cualquier modificación de los Estatutos que les afecte (derecho de iniciativa o de voto), y que el texto del anexo sería examinado en consecuencia.

### **Revisión presupuestaria – Ejercicio 2003 (documento SU/AGM/2003/1/D.5)**

14. Tras presentar el Presidente del Comité el documento SU/AGM/2003/1/D.4, las propuestas fueron adoptadas (véase la página Web del Sindicato en «Información – documentos de la Asamblea General»).

### **Disposiciones para las elecciones al Comité del Sindicato (documento SU/AGM/2003/1/D.5)**

15. El Presidente explicó que la modificación propuesta se había realizado a petición de la Asamblea General Anual de 31 de octubre de 2002. La enmienda y el calendario propuestos quedaron adoptados (véase la página Web del Sindicato en «Información – documentos de la Asamblea General»).

### **Otras cuestiones**

16. El Presidente propuso el siguiente texto para expresar la solidaridad de la Asamblea con nuestros colegas de Abidján:

*“La Asamblea General Anual del Sindicato del Personal de la OIT, reunida en Ginebra el 30 de enero de 2003, transmite a todos los funcionarios de la Oficina Regional de la OIT en Abidján, a todo el personal de la OIT destinado en Côte d’Ivoire y a los miembros de otras organizaciones y programas del sistema de las Naciones Unidas, su profunda solidaridad ante la difícil situación que están viviendo tanto ellos como sus familias.”*

El texto quedó adoptado.

17. El Presidente cerró los debates y expresó su agradecimiento a los miembros por haber contribuido a una reunión tan fructífera.

**La reunión se clausuró a las 18 horas.**